

## “Cultura de evaluación formativa: retos y perspectivas en la práctica docente universitaria”

**Orland Kennedy Castro Zanoni**

[Orkaz11@hotmail.es](mailto:Orkaz11@hotmail.es)

Código Orcid: 0000-0003-2717-8231

Estudiante de Doctorado

Escuela de Postgrado - Universidad Cesar vallejo – UCV

Chimbote - Perú

### RESUMEN

La copiosa transferencia de información en esta sociedad del conocimiento ha modificado el paradigma educativo universitario, principalmente en su aprendizaje y enseñanza. La pérdida de la hegemonía universitaria y la gran dificultad en el logro de aprendizajes justifica esta investigación, que busca analizar los retos y perspectivas de la cultura de evaluación formativa en la práctica docente universitaria. Esta investigación expone los fundamentos teóricos de la temática a través de la revisión, organización y análisis de fuentes bibliográficas confiables. Como conclusión, detalla que el reto de la praxis docente alude a la necesidad de evaluar de manera permanente mediante una gama de técnicas formativas, creando entre docente-estudiante una relación simbiótica, desde esta lógica las perspectivas que implica este nuevo enfoque se agrupan desde cuatro ópticas: socio-crítico; ético-cultural; ambiental y tecnológico. Finalmente asumir una cultura de evaluación formativa en la actualidad es una exigencia y necesidad para el sistema universitario.

**Palabras claves:** Cultura, evaluación formativa, práctica docente y aprendizajes

## “Formative evaluation culture: challenges and perspectives in university teaching practice”

### ABSTRACT

The copious transfer of information in this knowledge society has modified the university educational paradigm, mainly in its learning and teaching. The loss of university hegemony and the great difficulty in achieving learning justify this research, which seeks to analyze the challenges and perspectives of the culture of formative assessment in university teaching practice. This research exposes the theoretical foundations of the subject through the review, organization and analysis of reliable bibliographic sources. In conclusion, it details that the challenge of teaching praxis alludes to the need to evaluate permanently through a range of training techniques, creating a symbiotic relationship between teacher-student, from this logic the perspectives implied by this new approach are grouped from four optics: socio-critical; ethical-cultural; environmental and technological. Finally, assuming a culture of formative evaluation is currently a requirement and necessity for the university system

**Keywords:** Culture, formative evaluation, teaching practice and learning

Artículo recibido: 05 de Mayo 2021

Aceptado para publicación: 20 de Junio 2021

Correspondencia: [Orkaz11@hotmail.es](mailto:Orkaz11@hotmail.es)

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los grandes cambios que ha experimentado el sistema evaluativo en los últimos años, exigen un sistema de evaluación con nuevas metodologías que potencien el aprendizaje autónomo en los estudiantes. Sin embargo, el escaso manejo de estrategias y metodologías formativas por parte de los maestros, demanda una verdadera revolución en las competencias docentes y en la cultura de evaluación universitaria.

Cambiar las diversas formas de actuar y pensar de los miembros de una organización, implica una renovación en cada uno de sus componentes. Considerando que la educación debe: ser multicultural, fortalecer la cultura escolar y estructura social, el trabajo docente se debe adaptar al contexto cultural. En esa realidad la cultura formativa se convierte en la palanca que impulsa la práctica educativa, ayuda al logro de las metas, mejora los niveles de calidad y excelencia educativa, así mismo, exige al docente el uso de estrategias que faciliten la valoración de los aprendizajes y el progreso continuo de los estudiantes. (Mendoza, 2019; Monteza, 2018; Calatayud, 2018; Segura, 2018).

Entendida la evaluación como un proceso que busca conocer cómo estamos y que debemos mejorar, es necesario implementar una cultura formativa en todas las instituciones educativas, que busquen aprendizajes de calidad, con nuevas formas de evaluar y enseñar, donde la evaluación oriente los esfuerzos colectivos y el actuar de la organización, estableciendo un sistema de trabajo dinámico y creando las condiciones para el logro de sus objetivos. Bajo esta premisa sus miembros constituyen el motor de arranque del cambio hacia el éxito, recalcando que el compromiso, conjuntamente con el propósito o misión de la institución, mejora su identidad y contribuye a tener mejores resultados (Yali, 2018; Póvis, 2016).

La internacionalización de la educación, exige a la universidad desarrollar modelos de calidad, que respondan a las demandas sociales, éticas y ambientales, con la óptica que el nuevo profesional es un elemento esencial en el crecimiento y en el bienestar económico del mundo. En esa línea (González et al., 2019) indican que los constantes cambios en la sociedad, obliga a las universidades a trabajar nuevos esquemas gerenciales, trabajadores con alto grado de conocimiento y predisposición, con participación activa en las acciones y decisiones de la organización, que potencien

nuevas filosofías o enfoques de evaluación en beneficio de la productividad, la innovación, y la competitividad.

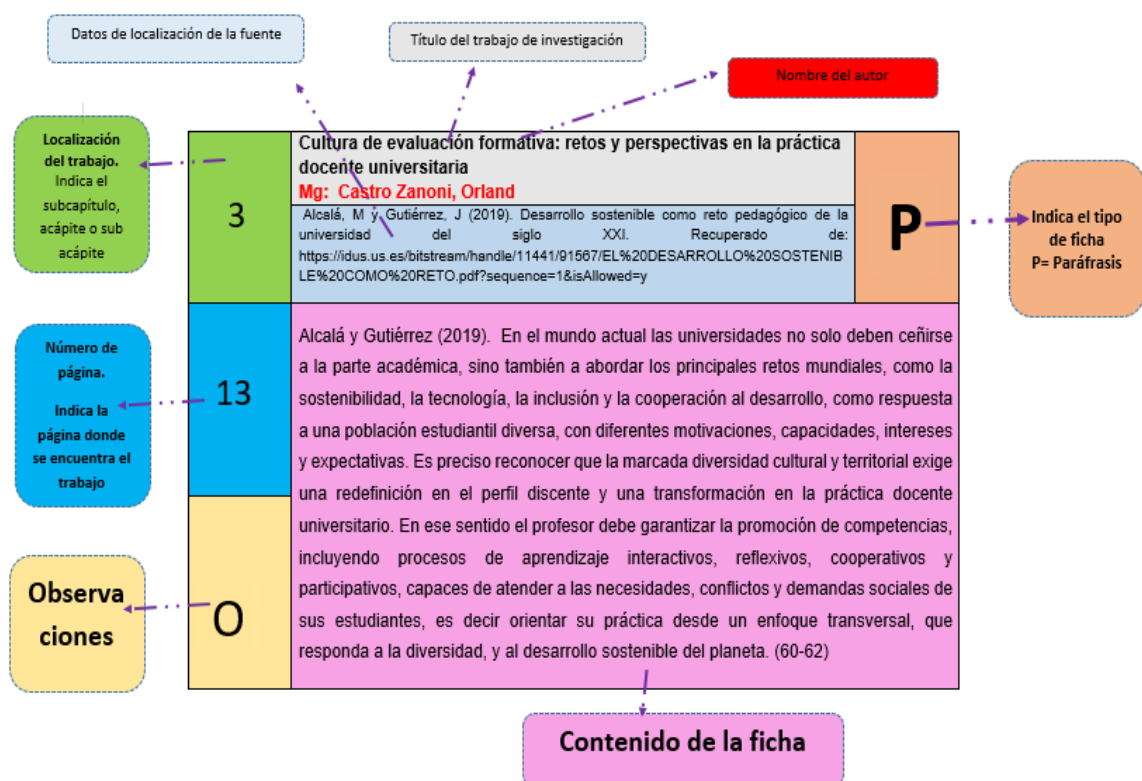
En ese contexto, surge la cultura de evaluación formativa, como un elemento transcendental en la práctica docente y en la calidad de los aprendizajes, porque la labor docente, no es simplemente una tarea, un proceso, una metodología más; es una nueva forma de convivir con el estudiante, practicando una enseñanza consensuada, activa y pertinente. Desarrollar una cultura formativa es estar en la capacidad de aprender cada día, de escuchar, de aceptar y corregir nuestros errores, asumiendo la crítica, la autocrítica y estar predispuesto a empezar nuevamente. Finalmente, el presente trabajo surge como respuesta a las demandas de los estudiantes y la necesidad de cambio en el sistema de evaluación universitario, desde ese contexto se pretende manera general analizar la cultura de evaluación formativa en la praxis universitaria y de manera específica: identificar sus retos y perspectivas, a través de la compilación de bibliografía actualizada constituyéndose en un material de apoyo para las futuras investigaciones en el campo de la enseñanza, considerando que la función del docente es de gran responsabilidad social y quien la ejerza necesita contar con la capacidad moral, ética y científica que le permita formar profesionales críticos, innovadores, creativos, reflexivos y autónomos.

## **II. METODOLOGÍA**

El artículo científico es un informe escrito que describe los resultados de una investigación, es un medio comunicativo por excelencia cuyo propósito es divulgar, compartir y contrastar sus hallazgos con la comunidad científica, enriqueciendo el saber. Existe un gran número de artículos, sin embargo, el presente corresponde al tipo de revisión bibliográfica, en ese sentido se efectuó una síntesis de lecturas, seguida por los resultados y finalizando con las conclusiones. En esa línea, la investigación fue una típica consulta de información que constó de tres fases: La primera consistió en la exploración y selección de un buen número de fuentes bibliográficas, la segunda y tercera fase se analizó y registró información, elaborándose un padrón, una ayuda memoria con ideas centrales de la temática. Su relevancia y originalidad, recae en la metodología usada, dejando abierta la posibilidad para que otros investigadores puedan consultar, entender y quizá continuar el trabajo. (Lam, 2016; Peña, 2010 y Gomez et al., 2017)

Todo trabajo de investigación contribuye a ampliar el conocimiento científico, en ese sentido la revisión de la información se realizó de forma estructurada, delimitando su búsqueda solo a fuentes confiables, se revisó revistas científicas como Scielo, Scopus, Redalyc, Espacios; repositorios como el Latinoamericano, Alicia, Concytec y de universidades nacionales e internacionales. Para el análisis de la información se aplicó la técnica del fichaje, principalmente la paráfrasis y comentario, de gran utilidad porque permitió seleccionar, organizar, resumir, citar y confrontar la información de manera rápida y flexible, como instrumento de recolección la ficha sincrética (figura 1), además para dar sustento al informe en la red social científica se usó el aplicativo Mendeley, para revisar la corrección y orientación de la redacción se contó con la ayuda de la herramienta Estilector, finalmente se usó el sistema antiplagio Turnitin para comparar la información con diferentes bases de datos. El análisis resultó ser la etapa más tediosa y de mayor tiempo porque implicó realizar una revisión detallada de los artículos, permitiendo identificar las ideas y aspectos más relevantes.

Figura 1: Ficha Sincrética



Fuente: Elaboración propia

### III. RESULTADOS

Vivimos una nueva era donde el conocimiento y la información constituyen la base fundamental de esta moderna sociedad del aprendizaje. En este contexto la función del docente se torna más compleja y exigente, el nuevo docente y en particular el universitario requiere conocer una variedad de herramientas formativas que les permita promover aprendizajes significativos. En ese sentido se plantea la siguiente pregunta: *¿cuáles son los retos de la práctica docente universitaria en una cultura de evaluación formativa?*

El trabajo docente está orientado a la mejora de los aprendizajes, desde esta óptica la evaluación debe servir no sólo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, sino también la competencia docente, por consiguiente, el profesor no solo es el evaluador, sino también el evaluado. La importancia del enfoque formativo radica en el recojo de información oportuna y relevante sobre el nivel de progreso (dónde están, que sigue y como llegar), en ese sentido se debe partir de situaciones auténtica que implique el desarrollo de diversas capacidades y competencias, impulsando una retroalimentando oportuna y pertinente. En esa línea la neurodidáctica considera que la práctica docente debe incidir en procesos formativos y continuos; respetar y reconocer los esfuerzos de sus estudiantes; contextualizar de forma holística conceptos, procedimientos, actitudes y competencias; utilizar una diversidad de instrumentos y criterios de evaluación, además de ser explicados y negociados con los estudiantes; deben favorecer la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico- reflexivo; fomentar el trabajo cooperativo y las relaciones socioafectivas. (Martín & Herrero, 2018 ; Hernández, 2019; Calatayud, 2018).

Siendo la práctica formativa esencialmente reflexiva, promueve la evaluación entre estudiantes, entre docentes, atiende sus particularidades, respalda la inclusividad e incide en la participación activa, la potencialización de competencias y en la calidad de enseñanza. El estudiante al participar activamente en la evaluación, aprende de su propio desempeño, promueve su reconocimiento y enriquece el aprendizaje, en ese sentido el docente debe convertir su práctica en procesos formativos, continuos y dinámicos que exprese además de cantidades, logros, desempeños y actitudes. Las estrategias formativas, tienen un efecto positivo sobre los estudiantes, su empleo teniendo en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades de los estudiantes,

permite: interactuar con ellos, conocer sus rutinas y especialmente sus apreciaciones, en ese contexto son una alternativa para desarrollar competencias y lograr altos estándares académicos. En esa línea de juicio cuando el docente asume su rol formativo, entiende la evaluación como un proceso, un medio y no como un fin, ayudando a sus estudiantes a asumir sus roles, explicar su proceso de aprendizaje y escalonar en sus desempeños. Algunas universidades en la búsqueda de implementar estrategias formativas vienen intercalando instrumentos y técnicas poco formales como: diálogos, anécdotas, reportes, rúbricas, con técnicas más formales, disfrazando de esta manera el proceso de evaluación. En ese marco el empleo de instrumentos y estrategias formativas enriquece los conocimientos, mejora las competencias y constituye un reto a la competencia y creatividad docente. (Ruíz, 2019; De Lima, 2016; Gómez y Muriel, 2018 y Joya, 2020 ) La educación es un derecho básico y un bien público, es el motor para el desarrollo y la sostenibilidad mundial. En este contexto, el proceso de enseñanza aprendizaje es la estrategia fundamental que garantiza el cumplimiento de las metas y la calidad educativa, así mismo la evaluación como parte del modelo educativo debe involucrar a todos sus miembros, identificando las fortalezas, debilidades de los diferentes estratos, compartir sus resultados y tomar las medidas correctivas oportunas. Porque entender el proceso desde un enfoque formativo, permite integrar las diversas dimensiones y articular los esfuerzos. Desde esta óptica la evaluación formativa es un proceso de autorregulación institucional, orientado a fortalecer las competencias de los docentes, estudiantes y mejorar la eficacia del sistema. En esa línea se propone: mejorar el rol de sus integrantes, elevar su nivel de participación y aprecio; promover el dialogo equitativo entre docentes, estudiantes y administrativos; fortalecer la dimensión ética-moral respecto a los criterios, beneficios, y eficacia de la evaluación; clarificar el procesamiento de la información y utilidad de sus resultados.(UNESCO, 2015; Luna, 2019; Ramos & Rueda, 2020)

El reto que implica establecer una cultura de evaluación formativa en la práctica docente universitaria, se sustenta en la autorregulación y en la reflexión institucional, integrando sistemas administrativos y académicos, en ese sentido se asumirá los retos teniendo en cuenta a todos sus estamentos. Para el docente, asumir una cultura de evaluación formativa exige un cambio en su praxis, necesita entender que la evaluación no solo consiste en el recojo de información para cuestionar el aprendizaje, sino que es

un proceso participativo de valoración e interacción mutua, que sirve para identificar el nivel de progreso de los estudiantes y para elegir estrategias de retroalimentación que ayuden a superar sus debilidades y potenciar sus fortalezas. En ese marco el maestro debe fortalecer la escucha activa, el manejo de emociones, el pensamiento crítico, la interpretación de resultados y la comunicación asertiva. Está claro que para aprender no existe un solo método, una sola técnica, en ese sentido necesita reinventarse en su práctica docente desarrollando un trabajo más real, auténtico, reflexivo y activo. En relación al estudiante como eje principal en la construcción de su aprendizaje, necesita asumir de manera responsable y prudente su participación activa en el proceso de evaluación, conocer los instrumentos y criterios a evaluar de manera anticipada y negociada, implica: mayor criticidad, responsabilidad y precisión en la elaboración de sus actividades, enriqueciendo sus conocimientos y aprendiendo de su propio desempeño. Con respecto a la gestión se necesita instituciones más transparentes, versátiles, flexibles, diversificadas y susceptible al cambio, con respuestas más rápidas y eficaces a las demandas de la sociedad y del conocimiento.

Evaluar el aprendizaje de los estudiantes, se ha convertido en una gran dificultad, existe una incertidumbre en la mayoría de los profesores, al momento de elegir las estrategias, técnicas e instrumentos para recoger la información, en este contexto la evaluación resulta ser un verdadero problema. Sin embargo, siendo esta, el proceso que refleja mejor la cultura universitaria, debe: promover el pensamiento crítico y reflexivo, generar aprendizajes más activos y dinámicos, proporcionar múltiples oportunidades y forma de aprender para desempeñarse en este mundo incierto. Desde esta visión socioeducativa las universidades deben asumir cambios que atiendan: la responsabilidad social, la ética, la equidad social y el conocimiento multidisciplinario como fin universal. En relación a lo mencionado anteriormente se plantea. *¿Cuáles son las perspectivas docentes y estudiantiles frente a una cultura de evaluación formativa?*

El aprendizaje no es una experiencia exclusiva del estudiante, sino también de sus profesores. De esta manera, la práctica docente universitaria debe ser compartida, acompañada, promover la codocencia y la cooperación entre pares, conectar el nuevo saber con la comunidad. En ese sentido debe abordar el proceso evaluativo de manera integral, principalmente para el proceso de certificación y acreditación del nuevo profesional. La evaluación es también un espacio democrático-participativo por que



influye en el ejercicio ciudadano. En esa línea siendo el estudiante un ser interactivo por naturaleza necesita compartir experiencias para lograr aprendizajes más significativos y desarrollarse integralmente, por lo tanto la evaluación debe ser emotiva, permitiéndole al estudiante reflexionar sobre sus desempeños y al maestro mejorar su práctica docente (Sepúlveda & Aparicio, 2019; Perazzi & Celman, 2017 y Navarrete, 2018)

La masificación de universidades; la internacionalización de la información; la introducción de nuevas tecnologías y la perspectiva de un aprendizaje para toda la vida, exige al docente universitario contar con un sustento moral, ético y científico que le permiten asumir su rol de formador multidisciplinario, capaz de impulsar y potencializar el desarrollo de capacidades y competencias científicas, tecnológicas y humanísticas, a través de procesos innovadores, creativos, reflexivos, críticos y autónomos. En este contexto la práctica pedagógica se convierte en espacios de reflexión, actualizando los saberes, atendiendo las necesidades y demandas de los estudiantes, fortaleciendo y adquiriendo nuevas competencias, no sólo en aspectos metodológicos, didácticos o disciplinarios, sino también en otros campos como la diversidad, discriminación, inclusión, la igualdad de género, la vulnerabilidad. Para ello los sistemas institucionales y la formación docente exigen una redefinición de su misión y visión, que optimicen los aprendizajes, incentiven la participación y la colaboración entre pares, la formación integral y que permita a los estudiantes enfrentarse a esta sociedad incierta y compleja. En esa línea mejorar el perfil de los futuros egresados, acercándolos a las exigencias de la sociedad, implica diversos cambios que van desde la acomodación del currículum, el perfil de los maestros, la práctica docente y una gestión universitaria que atiendan a estudiantes de estratos sociales, económicos y culturales diversos. En ese sentido las universidades deben incorporar un modelo educativo diverso y flexible, que refleje su verdadera misión, con mediaciones relativas de acuerdo al fin del aprendizaje, vinculando la profesión con el campo laboral. En realidad, se trata de innovar institucionalmente de manera diversa, empezando por los procesos de admisión, la gestión institucional, la infraestructura, y la plana docente (Hernández, 2019; Púñez, 2015; Rodríguez, 2019; Valverde, 2020; Montes & Suárez, 2016 y Rodríguez et al., 2019)

El nuevo modelo educativo universitario debe contemplar la formación de profesionales holísticos, que se integren de manera eficaz a los distintos campos laborales. En ese

sentido es una exigencia contar con docentes que además de dominar conocimientos científicos y técnicos de su especialidad, cuenten con la capacidad para intervenir eficazmente en los cambios sociales, culturales, económicos e ideológicos de su entorno. En este contexto aparece el enfoque formativo, como puente que une el conocimiento científico y tecnológico al campo laboral, vinculando al nuevo profesional con su espacio socio-cultural, su historia, tradiciones y costumbres, para tal efecto las universidades deben promover espacios educativos que fomenten el pensamiento divergente; el uso de nuevas tecnologías; la atención sistémica; el reconocimiento sociocultural; la autoevaluación; la argumentación, además de involucrarlos en el desarrollo de su contexto. En esa línea la Declaración de Incheon para la Educación, indica que la educación es inclusiva, equitativa y de calidad para todos, a lo largo de toda la vida y siendo la docencia una labor de inmensa responsabilidad social, la universidad debe asumir la formación como una acción permanente, reflexiva, humana y completa, tanto para el maestro, como para los estudiantes y considerando que el proceso de enseñanza aprendizaje se torna cada vez más exigente, la formación continua se convierte en la estrategia de actualización idónea, porque permite adaptarse a las exigencias del mundo moderno. En ese marco el maestro debe fortalecer y potenciar aspectos como: contextualización de conocimientos, la autogestión, reflexión crítica, la didáctica y la psicopedagogía, y los estudiantes ser capaces de generar conocimiento, desarrollar procesos constructivos que impacten su entorno inmediato. (Moustapha y Castillo, 2019; UNESCO, 2016; Torres & Navales, 2018)

La educación superior, es un espacio para la investigación, la participación socio-comunal y la transformación de la sociedad, desde esa línea el proceso educativo está unida a la innovación, la investigación, libertad, creatividad y al mayor compromiso individual y grupal. Los nuevos paradigmas de esta sociedad requieren cerrar el vacío entre el mundo universitario y la demanda social, en ese sentido la universidad debe desarrollar un enfoque integral-filosófico, con nuevos modelos educativos, con profesionales comprometidos con el desarrollo local e institucional, centrado en la convivencia democrática, en el respeto personal, la libertad, la multiculturalidad, la equidad y el cuidado del ambiente. La multiculturalidad, exige a la universidad mayor responsabilidad social y cívica, formando ciudadanos integrales, capaces de interpretar y transformar su realidad social, con la prospectiva de insertarse eficazmente al mundo

laboral globalizado. En cuanto al campo medioambiental debe abordar los principales retos mundiales, como la sostenibilidad, la inclusión y la cooperación al desarrollo, como respuesta a una población estudiantil diversa, con diferentes motivaciones, capacidades, intereses y expectativas. Es decir, se debe garantizar la inclusión de procesos interactivos, reflexivos, cooperativos y participativos, desarrollando competencias que respondan a las necesidades, conflictos y demandas sociales de los estudiantes, además orientar su práctica desde un enfoque transversal que responda al desarrollo sostenible del planeta, sin descuidar el sector multicultural y heterogéneo del estudiante. En ese sentido las instituciones educativas y fundamentalmente la práctica docente debe incorporar herramientas como: desarrollo de proyecto, talleres artísticos comunitarios, círculo de aprendizaje, juegos, simulaciones y mentorías, como una necesidad para desarrollar habilidades sociales y fortalecer la competencia intercultural, (Duarte & Ortiz-Jiménez, 2020; Pedrosa et al., 2020; Von & Peña, 2020 y Alcalá & Gutierrez, 2019)

La sostenibilidad y desarrollo ambiental, no deben ser ajenos a la vida universitaria, por ser espacios para la creatividad, imaginación y la investigación. La universidad de hoy necesita ser sustentable, de visión holística y multidisciplinaria, donde la práctica docente interactúe de manera armoniosa con el ambiente, contribuya a su desarrollo y trascienda al futuro, por lo tanto, su reto principal es implementar un modelo sostenible de corte transversal de acuerdo a las actuales políticas ambientales, orientadas a formar profesionales con amplios valores y principios éticos, con visión ecológica, resaltando la correcta interacción hombre-ambiente. Atendiendo a esta realidad el mercado requiere profesionales con conciencia ambiental, comprometidos con el cambio climático, la conservación de la biodiversidad, la buena gestión de recursos y poluciones. En este marco la responsabilidad social universitaria, desde su eje académico juega un rol de alta relevancia en la formación de profesionales con valores ambientales y que promuevan investigaciones auto sostenibles. Sin embargo, se observa que la temática ambiental no está vinculada al perfil del futuro egresado, evidenciándose en la práctica, que la gran mayoría de docentes brindan mayor importancia a temas de especialidad. Estas razones justifican el fortalecimiento de competencias transversales, acorde a los actuales requerimientos de una cultura sostenible, así mismo la presencia de temáticas ambientales en modelos universitarios

Europeos y americanos, representa una gran oportunidad para el logro de la ansiada sustentabilidad en el sistema universitario peruano. (García & Del Pozo, 2020; Mendoza Aviles et al., 2019 y Piza-Flores et al., 2018)

Las controversias entre los saberes especializados y tradicionales, la reivindicación de las clases populares; la liberación femenina, la crisis institucional, la presión de alta productividad profesional, la equidad, la interculturalidad, la crisis ecológica, el proceso de acreditación y licenciamiento. Son aspectos que la universidad no puede ignorar y reclama una pronta solución. En ese sentido se propone: pasar de una educación única a una educación pluralista-pluriverbal<sup>1</sup>; cultivar la disciplinariedad y transdisciplinariedad<sup>2</sup>; escuchar la voz de nuestros orígenes<sup>3</sup>; despatriarcalizar el saber<sup>4</sup>; la perspectiva de género y la estructura curricular<sup>5</sup>. Además, se debe fortalecer la responsabilidad social universitaria, partiendo por su propia conceptualización, insertar acciones de preservación y defensa del medio natural a fin de institucionalizar la cultura ecológica, porque integrar la actividad académica al problema ambiental, a la vida y al trabajo es una exigencia para todas las instituciones. En esa línea el modelo educativo universitario debe ser integrador, considerando al contexto familiar, académico, ambiental y laboral, con el fin de lograr una óptima inserción laboral y buena práctica en valores. Ante esta realidad el modelo que oriente el aprendizaje para el siglo XXI, debe sustentarse en tres cuestiones: a) competencias vs habilidades, b) fundamentos históricos, filosóficos, psicológicos y sociológicos del currículo y c) modelo formativo e integrador (académico, familiar, laboral y ambiental). El mundo laborar tecnificado y la crisis ambiental exige nuevas competencias en la formación universitaria, en ese sentido se plantea abordar constructos que conecta al estudiante al mundo emocional como: competencias digitales, pedagógicas, éticas, de pensamiento superior y de trabajo en

---

<sup>1</sup> *No existe el saber único, el saber es pluralista, por lo tanto, no se trata de desconocer el aporte científico, se trata valorar la cultura y saber tradicional.*

<sup>2</sup> *Una enseñanza disciplinaria aísla, enceguece, no permite comprender la complejidad de lo real y aprender con amplitud.*

<sup>3</sup> *Todo conocimiento es inacabado e incompleto, por eso es indispensable propiciar un aprendizaje intercultural, recuperar los saberes ancestrales, fortaleciendo la autonomía y las relaciones comunitarias.*

<sup>4</sup> *La verdad o falsedad absoluta establecida por los epistemes positivistas y neopositivistas es un paradigma reduccionista, mecánico y dominante, desde la universidad necesitamos fortalecer la autonomía individual y colectiva.*

<sup>5</sup> *El androcentrismo y la racialidad del conocimiento se continúa ejerciendo en la universidad al restar importancia a los saberes producidos por las mujeres y por estudiantes mestizos. En el currículo se sigue imponiendo para la reflexión los clásicos europeos dejando de lado hechos históricos-culturales que permitirían una verdadera comprensión de nuestro contexto.*

equipo; metodologías activas, como la tutoría de pares, el aula invertida y el role-playing; habilidades metacognitivas como el pensamiento crítico –reflexivo; además considerar estrategias que fortalezcan competencias transversales como: el ahorro de tiempo, la creatividad, el análisis crítico, aumentando la motivación para aprender e investigar.(Ortiz , 2018; León & Menendez, 2016; Almerich et al., 2020 y Pedrosa et al., 2020)

Se ha mencionado anteriormente que el enfoque formativo implica una autorregulación y una reflexión institucional, es decir que las perspectivas docentes frente a una cultura de evaluación formativa involucra a todo el sistema universitario, desde esta lógica el docente debe poseer un dominio multidisciplinario, contar con altos valores éticos y morales, ser innovador, creativo, reflexivo y crítico; estar a la vanguardia del mundo moderno y en permanente actualización; implementar espacios emotivos para la investigación; promover una enseñanza holística, mediadora y diversa; vincular la práctica docente a la vida y al trabajo; institucionalizar una cultura ecológica. Así mismo la universidad debe establecer programas para revalorar la cultura, historia, tradiciones y costumbres de la gran variedad de estudiantes, insertando al currículo los fundamentos históricos, filosóficos, psicológicos y sociológicos del contexto, integrando lo académico, familiar, laboral y ambiental. En ese sentido la universidad debe garantizar una educación sostenible, inclusiva y de calidad, implementando un modelo educativo orientados a formar profesionales con una visión ecológica y de respeto las políticas ambientales.

#### **IV. CONCLUSIONES.**

Asumir la evaluación formativa en la práctica docente, como una cultura de trabajo, no es simplemente una estrategia, un proceso, una metodología, una técnica más; es el arte de enseñar y evaluar, es una nueva forma de convivir, aprender, escuchar, de aceptar y corregir nuestros errores, aceptando la crítica, la autocrítica y estar predispuesto a empezar en cada clase. Con respecto a los objetivos planteados, se plantea las siguientes conclusiones:

- 1) Las investigaciones mencionadas en este artículo demuestran la necesidad de potenciar una cultura evaluativa asentada en el enfoque formativo, creando una relación simbiótica entre docente- alumno. Esta nueva forma de compartir los aprendizajes conlleva usar una gama de técnicas participativas, con grandes

beneficios para el docente como para el estudiante. Técnicas que ayuden al docente a mejorar sus competencias evaluativas y al estudiante involucrarse en su proceso de aprendizaje, conociendo y potenciando sus capacidades. Quizás la frase que represente mejor la relación docente- estudiante en este enfoque formativo sea. *“Conociendo las estrategias y criterios a evaluar, conozco qué hacer y cómo responder”*.

- 2) El conocimiento para ser considerado legítimo, hay que mantenerlo en permanente actualización, desde esta lógica las perspectivas que implica una cultura de evaluación formativa en la práctica docente se agrupan desde cuatro enfoques. a) **socio-crítico**: el docente debe ser consciente que la evaluación no tiene un interés único, sino también para el estudiante y la comunidad. En este sentido, deben impulsar la construcción del conocimiento, a partir del contexto y necesidades del estudiante, siendo las universidades las responsables de regresarlo para transformar y mejorar su realidad. b) **cultural - ético**: el docente además de contar con un conocimiento amplio de su especialidad, debe tener un actuar personal adecuado, un dominio multidisciplinario que le permita revalorar la cultura, historia, tradiciones y costumbres de sus estudiantes, como base para insertar a su práctica los fundamentos filosóficos, psicológicos y sociológicos del contexto. c) **ambiental**: la actual crisis ambiental exige una educación sostenible, inclusiva y de calidad, en ese sentido el docente debe vincular su práctica a la vida y al trabajo, desarrollando acciones de preservación y defensa del ambiente. Por su parte la universidad debe implementar un modelo educativo orientado a formar profesionales con una visión ecológica y de respeto las políticas ambientales. d) **tecnológico**: el avance incontrolado de la ciencia y tecnología, demanda al maestro además de ser innovador, creativo, reflexivo y crítico; estar en permanente actualización y a la vanguardia de las nuevas herramientas tecnológicas, que le permitan fortalecer su competencia digital y adaptarse eficazmente a los nuevos paradigmas del aprendizaje.

Finalmente, en cuanto a las limitaciones de este trabajo, es preciso indicar que sería muy productivo profundizar en la temática de estudio, a través del análisis insitu de la práctica docente, las necesidades de los estudiantes y gestión de sus autoridades. Sin

embargo, se considera que el presente estudio ayuda a delimitar y a perfilar los retos y perspectiva del docente universitario, dentro de una cultura de evaluación formativa.

## V. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Alcala, M & Gutierrez, J. (2019-12-15). *Desarrollo sostenible como reto pedagógico de la universidad del siglo XXI*. 199–223. Revista Andaluza de Ciencias Sociales : Recuperado de: [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/91567/EL\\_DESARROLLO\\_SOSTENIBLE\\_COMO\\_RETO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/91567/EL_DESARROLLO_SOSTENIBLE_COMO_RETO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Almerich, G., Suárez-Rodríguez, J., Díaz-García, I., & Orellana, N. (2020). *Structure of 21st century competences in students in the sphere of education. influential personal factors*. Educacion XXI. recuperado de:<https://doi.org/10.5944/educxx1.23853>
- Aparicio, C., & Sepúlveda, F. (2019). *Trabajo colaborativo docente: nuevas perspectivas para el desarrollo docente*. Psicología escolar e educacional. Recuperdo de: <https://doi.org/10.1590/2175-35392019017926>
- Calatayud, M. (2018). *Hacia una cultura neurodidáctica de la evaluación. La percepción del alumnado universitario*. Revista Iberoamericana de Educación, 78(1), 67–85. recuperdo de: <https://doi.org/10.35362/rie7813212>
- De Lima, D. (2016). *Dominicana A competency training experience for higher education in-service teacher\**. Ciencia y Sociedad, 41(3), 431–454. recuperdo de: <https://www.researchgate.net/publication/320542347>
- Duarte, M., & Ortiz-Jiménez, L. (2020). *The Paraguayan university and society. Current Perspectives*. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, 16(1), 167–189. Recuperdo de: <https://doi.org/10.18004/riics.2020.junio.167-189>
- García, S., & Del Pozo, F. (2020-07-11). *Educacion y sostenibilidad ambiental reto y cosmovision universitaria. Caso Universidad Central del Ecuador*. Educere, 24(77), 95–101. recuperdo de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35663240009>
- Gomez, E., Navas, D., Aponte, G., & Betancourt, A. (2017). *Reliability of smartphone-based teleradiology for evaluating thoracolumbar spine fractures: statistical issue to avoid misinterpretation*. Spine Journal, 17(8), 1200. recuperdo de: <https://doi.org/10.1016/j.spinee.2017.04.017>

- González, S., Ponce, D., Pupo, A., & Atencio, R. (2019-01-09). *Cultura organizacional como catalizadora del desarrollo en las instituciones universitarias en el siglo XXI*. Revista ALCN Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas, 53–64. recuperdo de: <https://zenodo.org/record/3743472#.XuGY4c9KjIU>
- Hernández, G. (2019). *Competencia docente y su relación con la evaluación formativa*. Tesis para optar el grado de maestría en educación. Recuperdo de: [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10578/Hernandez\\_mg.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10578/Hernandez_mg.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Joya, M. (2020-05/06). *La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente*. Revista Scientific. Recuperdo de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=563662985010>
- Lam, R. (2016). *La redacción de un artículo científico*. Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia, 32(1), 57–69. Recuperdo de: [https://www.researchgate.net/publication/317515808\\_La\\_redaccion\\_de\\_un\\_articulo\\_cientifico](https://www.researchgate.net/publication/317515808_La_redaccion_de_un_articulo_cientifico)
- León, M., & Menendez, A. (2015-06). *Caracterización de los niveles de responsabilidad social universitaria en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*. Revista Científica Yachana, 4(1), 101–110. Recuperado de: <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/34/29>
- Luna, E. (2019-12-). *Evaluación formativa del modelo educativo en instituciones de educación superior en México*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 24(83), 997–1020. Recuperdo de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v24n83/1405-6666-rmie-24-83-997.pdf>
- Martín, M., & Herrero, M. (2018). *Evaluación formativa de la lengua de los profesores de science: un estudio de caso*. Estudios pedagógicos (Valdivia), 44(2), 279–296. Recuperdo de: <https://doi.org/10.4067/s0718-07052018000200279>
- Mendoza, H., Loayza, M., & Gonzalez, M. (2019-02). *Analysis of Environmental Management As an Indicator of University Social Responsibility*. Revista Universidad Y Sociedad, 11(2), 37–41. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n2/2218-3620-rus-11-02-37.pdf>
- Montes, D. A., & Suárez, C. I. (2016-10-15). *Teacher Training in Universities: Key Aspects of Training in Spanish Universities*. Revista Electronica de



- Investigacion Educativa, 18(3), 53–61. Recuperdo de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v18n3/1607-4041-redie-18-03-00051.pdf>
- Monteza, G. (2018). *Evaluación del componente formativo de un programa para profesionales en aula*. Tesis para optar el grado de magister en cognición, aprendizaje y desarrollo. Recuperdo de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14200/MONTEZA\\_FERNÁNDEZ\\_GABRIELA\\_INÉS11.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14200/MONTEZA_FERNÁNDEZ_GABRIELA_INÉS11.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Moustapha, M., & Castillo M. (2019-12-31). *Methodological guide for empowering students from the socio-cultural and professional training management in Tahoua University, Niger*. Revista científica: retos de la ciencia. 3(2), 26-36. Recuperdo de: <https://retosdelaciencia.com/Revistas/index.php/retos/article/view/300/150>
- Muriel, L., & Gómez, L. (2018). *Prácticas evaluativas en la escuela. Una ruta pedagógica hacia la construcción de aprendizajes significativos*. Informe Técnico. recuperdo de: [https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2300/Muriel\\_Muñoz\\_Luz\\_Enid\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2300/Muriel_Muñoz_Luz_Enid_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Navarrete, M. (2018). *Influencia de la evaluación formativa en el desarrollo de la interdependencia positiva en estudiantes de educación primaria*. tesis para optar el grado de bachiller en educación. Recuperdo de: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16354/NAVARRETE\\_MOSQUEIRA\\_INFLUENCIA\\_DE\\_LA\\_EVALUACION\\_FORMATIVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16354/NAVARRETE_MOSQUEIRA_INFLUENCIA_DE_LA_EVALUACION_FORMATIVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ortiz, C. (2018). *Universidad, reforma universitaria y pluriversidad en el Perú*. Investigaciones Sociales, 21(39), 165–178. Recuperdo de: <https://doi.org/10.15381/is.v21i39.14672>
- Pedrosa, B; Peña, P & Piña, V. (2020-07-25). *Desarrollo y diagnóstico de una experiencia docente mediante métodos participativos: hacia una aprendizaje ecosistémico en la educación superior*. Sustentabilidad. Recuperdo de: <https://www.mdpi.com/2071-1050/12/15/5996/htm>
- Peña, L. (2010). *Proyecto de Indagación. La revisión bibliográfica*. Pontificia Universidad Javeriana, 1–12. Recuperdo de:

[http://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La\\_revisión\\_bibliografica.mayo\\_.2010.pdf](http://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La_revisión_bibliografica.mayo_.2010.pdf)

- Perazzi, M & Celman, S. (2017). *The evaluation of learning in university classrooms: a research on the practices.* 21(3), 23–31.  
<https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2017-210303>
- Piza-Flores, V; Aparicio, J; Rodríguez, C & Beltrán, J. (2018). *Transversality of the environment axis in higher education: a diagnosis of the bachelor's degree in Accounting from UAGro.* 8(16), 598–621. Recuperdo de:  
<https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.360>
- Póvis, R. (2016). *Percepción de la cultura de evaluación institucional y la calidad de gestión directiva en Instituciones Educativas de la Red 15 UGEL 04 - 2016.* Tesis para optar el grado de académico de maestro de Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa. Recuperdo de:  
[http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1850/TM\\_CE-Ge\\_3416\\_P1\\_-\\_Povis\\_Tembladera.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1850/TM_CE-Ge_3416_P1_-_Povis_Tembladera.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Púñez, F. (2015). *Evaluación para el aprendizaje: una propuesta para una cultura evaluativa.* 5(8), 87. Recuperdo de:  
<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2015.8.124>
- Ramos, L., & Rueda, M. (2020). *Rasgos distintivos de las evaluaciones formativas para el desempeño docente.* 42(169), 144–159. recuperdo de:  
<https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2020.169.59287>
- Rodríguez, J; Leyva, M. & Hernández, J. (2019). *La Reforma de la Educación en México, entre la espada y la pared. La mirada de los universitarios.* 16(1), 7–32. Recuperdo de:  
<https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/polis/2020v16n1/rodriguez>
- Rodríguez, M. (2019). *Reflexión sobre las Prácticas Educativas que Realizan los Docentes Universitarios: el caso de la facultad de educación de UNIMINUTO.,* 12(1), 109–120. Recuperdo de: <https://doi.org/10.4067/S0718-50062019000100109>
- Ruíz, Y. (2019-03-29). *Evaluación formativa y compartida para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios.* Educere, 23(75), 499–508. Recuperdo de:

- <https://www.redalyc.org/jatsRepo/356/35660262020/35660262020.pdf>
- Segura, M. (2018). *La función formativa de la evaluación en el trabajo escolar cotidiano*. 42(1). Recuperdo de: <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i1.22743>
- Torres, A., & Navales, M. (2018-04). *Permanent training of the university professor. A current challenge for Higher Education Institutions*. *Revista Conrado*, 14(63), 123-129. Recuperdo de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14n63/1990-8644-rc-14-63-123.pdf>
- UNESCO. (2016). *Declaración de Incheon y marco de acción ODS 4-Educación 2030*. 83. Recuperdo de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)
- Valverde, R. (2020). *El futuro de la Docencia Universitaria*. Universidad de Azuay. Recuperdo de: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/10076/1/15706.pdf>
- Von, O; & Peña, B. (2020). *Perspectivas españolas en la educación: Mejores prácticas para el siglo XXI*. Catholic University of New Spain. Recuperdo de: [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3563477](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3563477)
- Yali, J. (2018). *Incidencia de la cultura evaluativa del docente en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel primaria en la Red N° 01 de la provincia de Junín*. Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa. Recuperdo de: <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1607>